



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 210 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520210003501	Apelación Sentencia	Eduardo Muvdi Smit	Miladys Del Carmen Hamburger García	14/12/2021	Auto Decide - Auto Declara Desierto Recurso Apelación
08001405300120210057102	Impugnación Tutela	Gracie Linn Gutierrez Moreno	Organizacion Sorrento Y Hoteles Sas	13/12/2021	Sentencia Segunda Instancia
08001405300720210056302	Impugnación Tutela	Jorge Alberto De Fatima Arroyave Valencia	Alcaldia De Distrito De Barranquilla	10/12/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Proveído Impugnado
08001315301620210016500	Procesos Ejecutivos	Advaced Protection International Api S.A.S.	Sociedad Portuaria Regional De Barranquilla S.A, Sin Otros Demandados	13/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001315301620210013400	Procesos Ejecutivos	Ivan De Jesus Steffens Villarreal	Jairo Enrique Lopez Martinez	14/12/2021	Auto Decide - Auto Decide Tener Por Notificado Al Demandado Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

d74b20d4-ac59-4e57-b3fc-82ba35e0320a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 210 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620190011000	Procesos Verbales	Oscar Armando Peinado	Famisanar	13/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

d74b20d4-ac59-4e57-b3fc-82ba35e0320a